

# HIDALHUER Cia. Ltda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017

### Nota 1.- IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

La compañía **HIDALHUER CIA LTDA** con RUC 0990626979001, constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, según escritura pública el 07 de Abril de 1983

Las actividades que realizada de la compañía es la Venta de maquinarias y equipos médicos.

### Nota 2.- Efectivo y equivalentes al Efectivo y Otros Activos Corrientes

- a) Preparación de los Estados Financieros  
Los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, se encuentran debidamente aprobados por la junta general de accionistas, con fecha 28 de Marzo del 2018, los mismos que han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) adoptadas por el Ecuador.
- b) Plan de Cuentas  
La compañía utiliza un plan de cuentas ceñido a sus necesidades pero basado en el establecido por la Superintendencia de Compañías.
- c) Efectivo y Equivalente de Efectivo  
Se mantiene \$ 777.05 (setecientos setenta y siete con 05/100 dólares) la cía. efectivo y equivalente a efectivo al cierre del 2017
- d) Reconocimiento de Ingresos  
No se reconocen ingresos por no tenerlos

### Nota 3.- ACTIVOS FIJOS

La compañía posee dos oficinas valuadas en la cantidad de \$ 8.000 al 31 de Diciembre del 2017, se registra una depreciación de \$ 7.500 (siete mil quinientos dólares).

La compañía posee maquinarias y equipos valorados en \$ 600.71 (seiscientos con 71/100 dólares)

### Nota 04.- PATRIMONIO

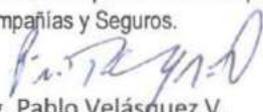
Al cierre del periodo se registran saldos de cuentas:

Capital Social.....	\$ 400,00
Reservas Legal	\$ 106,95
Reserva Facultativa	\$376,81
Utilidades acumuladas	\$994,00
Total Patrimonio.....	\$ 1.877,76

### Nota 07.-SITUACION LABORAL

La compañía si ha cumplido con los organismos reguladores de la parte laboral

Se hace mención que los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera del 2017, los mismos que se han cumplido de acuerdo a las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Seguros.

  
Ing. Pablo Velásquez V.  
Contador General